**SOLICITUD DE ASIGNACIÓN OFICIAL DE JURADO**

FECHA:

Alumno (a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre Matricula

Asesor 1:

Asesor 2:

Nombre del Trabajo:

*Jurado Propuesto*: Firma

Presidente:

Secretario:

Vocal:

*Opción de Titulación:*

a) Diplomado b) Tesis c) Maestría d) Sem. de Titulación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Vo Bo del Asesor |  |  |  |
|  | Nombre |  | Firma |

Observaciones:

1. El asesor 1 deberá ser profesor de la FCC.
2. En caso de dos asesores, sólo uno de ellos podrá fungir como jurado.
3. Únicamente se permite proponer como máximo un jurado externo a la FCC, y este debe ser asesor.
4. El perfil del jurado propuesto deberá ser acorde con el trabajo de tesis.
5. El Asesor no podrá fungir como presidente del jurado.
6. Por disposición del Departamento de Titulación, la fecha de examen debe ser al menos 20 días hábiles después de la fecha de la CITA de Titulación en la DAE (<http://www.titulacion.buap.mx/>), para garantizar el contar oportunamente con el acta.